

LIBRO DE ACTAS ASAMBLEA

NIT: 830 133 486 - 2

CONJUNTO RESIDENCIAL NOGALES DE LA COLINA

*[Handwritten signature]*

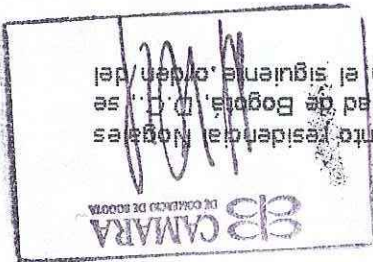
**BB CAMARA**  
DE COMERCIO DE BOGOTA  
NIT. 860.007.322-9  
1494326

**SECRETARIO**  
MRO. ID# 0000002933

EL 3 DE MARZO DE 2004, BAJO EL NUMERO 0108157 DEL LIBRO VII DEL REGISTRO MERCANTIL, SE INSCRIBIO EL LIBRO QUE PERTENECE AL COMUNITO RESIDENCIAL NOGALES DE LA COLINA I ETAPAS 2 DESTINADO A ACTAS DE ASAMBLEA, EL CUAL CONSTA DE 100 HOJAS UTILES.

**BB CAMARA**  
DE COMERCIO DE BOGOTA  
NOG-001

CONJUNTO RESIDENCIAL NOGALES DE LA COLINA  
ETAPA I - TORRES 1 Y 2  
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS  
ACTA N° 001



Siendo las 8:20 P.M. del día 08 de Julio de 2003, en la sede comunal del conjunto residencial Nogales de la Colina propiedad horizontal, ubicada en la carrera 52 N° 138-40 de la ciudad de Bogotá, D.C., se reunieron los propietarios del conjunto en Asamblea General Extraordinaria con el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Informe de Administración
4. Elección Consejo de Administración
5. Elección Firma Administradora
6. Lectura y Aprobación del Acta

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 8:20 de la noche se hizo la verificación del quórum, calculado con los correspondientes coeficientes, dando como resultado un total de 62.43%. Es importante anotar que se tuvo en cuenta las Torres 1, 2 y 3 del Conjunto, donde el Consorcio SIMS - ALA representó a los apartamentos pendientes por entregar.

Antes de iniciar la Asamblea se propuso quitar de la agenda el punto: Elección Firma Administradora. La honorable Asamblea aprobó dicha propuesta.

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

La Señora Gladis Pérez de Martínez propuso a los señores: MARIO RAMIREZ SANTANA y NELSON OSWALDO ARCINIEGAS SILVA como Presidente y Secretario respectivamente. La Asamblea aprobó dicho nombramiento.

3. INFORME DE ADMINISTRACION

La Señora Administradora rindió un informe muy somero a la Asamblea sobre la gestión financiera efectuada durante los meses de Abril, Mayo y Junio.  
La Asamblea aprobó por unanimidad darle facultades al Consejo de Administración para que reciba de parte de la Señora Administradora el respectivo informe. Además delegó al Contador Público Sr. Mario Ramirez Santana para que realice una evaluación de la contabilidad del Conjunto por los meses en que se presentó el informe y emita un concepto sobre el mismo, el cual lo discutirá con el Consejo de Administración.

También se aprobó por parte de la Asamblea que la Señora Administradora entregue en la semana siguiente a la celebración a la Asamblea, a cada copropietario un informe que contenga los ingresos y egresos con corte a Junio 30 de 2003.

Se hizo la pregunta: Como se va a manejar los costos de la Torre 3, la cual ya esta lista para ser entregada? La Dra. Rosita Manrique solicitó la palabra y respondió: Dentro de los planes de la Constructora esta entregar la Torre 3 antes del 15 de Agosto. Adicionalmente los gastos que tienen que tener con el celador, el aseo y demás valores negativos (gastos) de dicha Torre, los asume la Constructora. Cada propietario que se mude deberá pagar inmediatamente la administración de Julio.

4. ELECCION CONSEJO DE ADMINISTRACION



Antes de la elección del Consejo se hace lectura del Artículo 83 del Reglamento de Propiedad Horizontal para dar claridad del número y funciones de los integrantes del Consejo.  
 Se propone que las personas interesadas en participar en el Consejo se postularan y posteriormente hiciesen una breve presentación y sus expectativas para estar en el Consejo. La Honorable Asamblea aprueba la propuesta.

Los aspirantes con sus respectivos votos son:

1. Odalinda Peña de Lozano	(T1 - 204)	Votos: 13
2. Oscar Patiño	(T1 - 101)	Votos: 17
3. Pedro Reina	(T1 - 901)	Votos: 13
4. Johana Macías	(T1 - 1102)	Votos: 12
5. Luis Miguel Carvajal	(T2 - 706)	Votos: 16
6. Nelson Arceñegas	(T1 - 804)	No Participó
7. Benjamín Humanez	(T2 - 504)	Votos: 17
8. Mario Ramírez	(T2 - 903)	No Participó
9. María Isabel Castellanos	(T1 - 106)	Votos: 10
10. Gladis Pérez de Martínez	(T2 - 501)	Votos: 16
11. Marcela Pérez	(T2 - )	Votos: 1
12. Fabián Molina	(T2 - 1105)	Votos: 9
13. Oscar Rodríguez	(T1 - )	Votos: 8

En conclusión el Honorable Consejo se compone de las siguientes personas:

1. Oscar Patiño	(T1 - 101)	Votos: 17
2. Benjamín Humanez	(T2 - 504)	Votos: 17
3. Luis Miguel Carvajal	(T2 - 706)	Votos: 16
4. Gladis Pérez de Martínez	(T2 - 501)	Votos: 16
5. Odalinda Peña de Lozano	(T1 - 204)	Votos: 13
6. Pedro Reina	(T1 - 901)	Votos: 13

Se propone que la reunión de dicho Consejo sea lo antes posible. El Consejo definirá la fecha. La fecha de la Asamblea no deberá ser mayor a un mes.

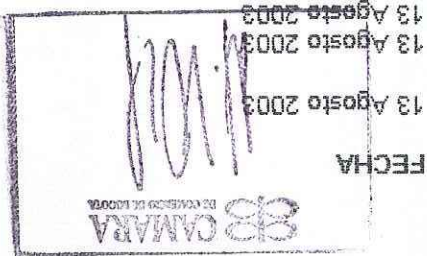
Por mayoría de votos se define que la próxima Asamblea Extraordinaria será el: 13 de Agosto de 2003 a las 8:00 P.M.  
 La Asamblea Faculta al Consejo para hacer la evaluación de la firma de Administración y proponerla en la Asamblea Extraordinaria.

5. ELECCION FIRMA ADMINISTRADORA

El Consejo dentro de sus funciones se encargará de hacer la evaluación y recomendación para ponerlo en consideración a la asamblea y su posterior aprobación en lo que tiene que ver con los servicios de Administración, Vigilancia y Aseo (Incluyendo Toderó)

6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La Asamblea aprobó dar lectura y Aprobación de esta Acta en la Asamblea a realizarse el 13 de Agosto de 2003.



RESPONSABLE

CONSEJO

CONSEJO

13 Agosto 2003

13 Agosto 2003

FECHA

ASUNTOS PENDIENTES

Definir la firma Administradora  
 Definir el comité para recibir las  
 Zonas comunes  
 Definir Comité de Seguridad

Siendo las 10:20 P.M. se dio por terminada la Asamblea Extraordinaria de copropietarios del Conjunto Residencial Nogales de la Colina Etapa I Torres 1, 2 y 3.

En constancia de lo anterior firman :

*[Handwritten signature]*

MARIO RAMIREZ SANTANA  
PRESIDENTE ASAMBLEA

NELSON OSWALDO ARCINIEGAS SILVA  
SECRETARIO ASAMBLEA